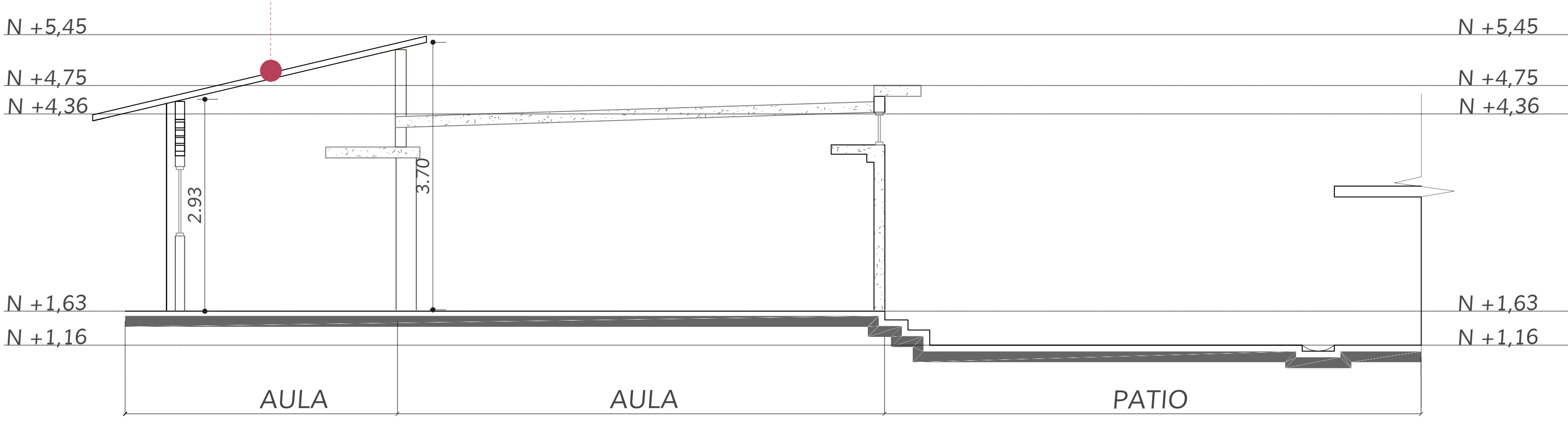




Cubierta panel tipo sandwich con aislante en polisocianurato PIRSAFE CLASE 1 RETARTANDE AL FUEGO; Espesor 30mm, lámina externa en Acero calibre 28 color Blanco RAL 9002 acabado (sup) 5 trapecios/lámina interna en acero prepintado calibre 28 color Blanco RAL9002 acabado (inf) Acanalado 400. Detalle 06.

SIMBOLOGIA	
	Nivel de Piso
	Puertas
CONVENCIÓN	
	Zona a Intervénir

Suministro de cubierta tipo sandwich y estructura. Detalle 06.



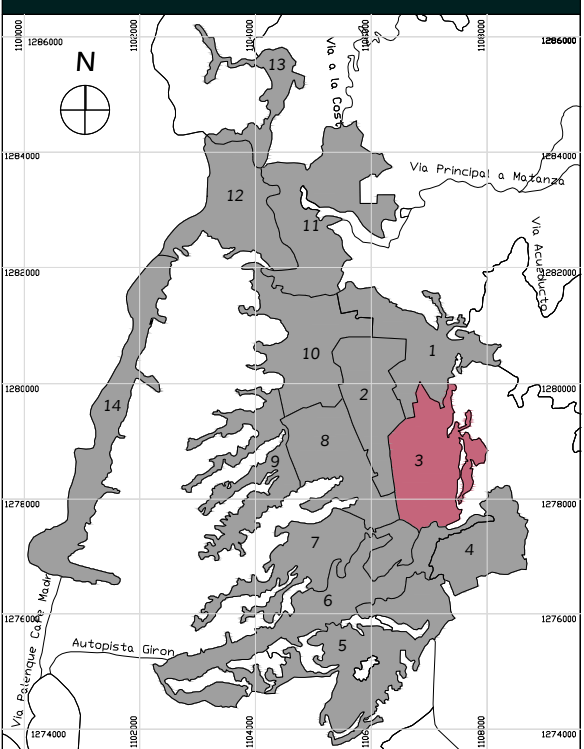
CORTE C-C'



PROYECTO
ADECUACIÓN AULAS
PRIMERA INFANCIA 2024

I.E. SANTANDER SEDE C
CALLE 5 No. 20-14
Barrio Comuneros, Bucaramanga

LOCALIZACIÓN



03 SAN FRANCISCO

ARQUITECTURA

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BENES Y SERVICIOS

RESPONSABLE

Carolina Domínguez
Arq. Liceth Carolina Domínguez Fernández
MP A30242024-109944021

EQUIPO DE COORDINACIÓN

Secretaría de Infraestructura Ing. María del Rosario Torres Vargas
Director del Área de Asesoría Ing. Carlos Javier Méndez Suárez
Coordinador de Arquitectura Arq. Francisco Jordan

EQUIPO DE DISEÑO

Coordinadora Arq. Andrea Montañez
Diseño Arq. Diana Carolina Villanar

INFORMACIÓN CAD

PLANO PAB.03 PLANO TECNICO CUBIERTA
ARCHIVO I.E. SANTANDER SEDE C-03

LIBRO DE PROJ.

CONTENIDO

01 PAB.03 PLANO TECNICO CUBIERTA BN E SANTANDER SEDE C-03
02
03
04
05
A INFORMACION GENERAL
B REVISION PRELIMINAR
C COORDINACION TECNICA
D LICENCIAMIENTO
E CONSTRUCTIVO

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANO

• Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
• Las especificaciones dadas en este plano se considerarán como base para el constructivo, el contratista debe verificar para garantizar su estabilidad y calidad.
• En el tiempo, si se requiere, el contratista puede proponer alternativas mínimas, pero la modificación debe contar con una licencia previa del proyecto.
• Los planos arquitectónicos contienen los datos y geometría previos del proyecto.
• Cualquier modificación de los planos arquitectónicos debe ser consultada y aprobada por el profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
• Cualquier modificación de los planos arquitectónicos debe ser consultada y aprobada por el profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
• Los especificaciones contenidas en los planos y detalles arquitectónicos se considerarán como base para el diseño definitivo y priman sobre el libro pág. y las especificaciones técnicas. Las mismas deberán verificarse en obra por la estabilidad y calidad al tiempo.
• Si se requiere, pueden proponerse alternativas o los mismos pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

ESPECIFICACIONES

• Las especificaciones contenidas en los planos y detalles arquitectónicos se considerarán como base para el diseño definitivo y priman sobre el libro pág. y las especificaciones técnicas. Las mismas deberán verificarse en obra por la estabilidad y calidad al tiempo.
• Si se requiere, pueden proponerse alternativas o los mismos pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

MEASURAS Y NIVELES

• Todos los medidos deben ser confirmados y verificados en obra. Cualquier modificación de los planos y detalles arquitectónicos debe ser consultada y aprobada por el profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
• Las mediciones deben ser confirmadas y verificados en obra por la estabilidad y calidad al tiempo.
• Si se requiere, pueden proponerse alternativas o los mismos pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

PLANO PAISAJISMO

El plano de paisajismo tendrá los siguientes aspectos:

• Los paisajes arquitectónicos deben ser confirmados y verificados en obra por la estabilidad y calidad al tiempo.
• Si se requiere, pueden proponerse alternativas o los mismos pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

ACCESIBILIDAD

• Los accesos peatonales deben ser confirmados y verificados en obra por la estabilidad y calidad al tiempo.
• Si se requiere, pueden proponerse alternativas o los mismos pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

ESCALAS

1:100

PAB.03

17/07/2025

I.E. SANTANDER SEDE C

PLANO

9 DE 12